



RESOLUCION N° 216 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 20 MAY 2014

Expediente N° SO-19.047/14. -

VISTO:

La Resolución N° SO-155/14, con relación a la implementación del Curso-Taller de PostgreSQL, presentada por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Carlos Fernández, director del curso de referencia, eleva nota solicitando modificación del mismo, en lo que respecta al Cuerpo Docente, debiéndose excluir del mismo al C.U. Ramón Blas Cayetano López.

Que, es necesario modificar la Resolución N° SO-155/14; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-155/14, con relación al Curso-Taller de PostgreSQL, presentada por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al ítem "Cuerpo Docente", en un todo de acuerdo a lo solicitado por el Director del mismo, Lic. Carlos Fernández, quedando de la siguiente manera:

CUERPO DOCENTE:

- Director: Lic. Carlos F. Fernández
- Docentes: Lic. Carlos F. Fernández. C.U. Daniela B. Álvarez

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA